

MUNICIPIO DE ATLAUTLA, 0011

A) Notas de Desglose

Periodo del 01 al 31 de marzo de 2025

I. Notas al Estado de Situación Financiera

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

ACTIVO	\$ 342,255,823.10
---------------	--------------------------

Efectivo y Equivalentes (1)

Caja	\$ 1,297,648.03
Cheques de Caja Junio 2022	\$ 47,157.64
Caja 2025-2027	\$ 358,519.03
Fondo Fijo	\$ 60,000.00
Bancos/Tesorería	\$ 20,457,381.68
Total	\$ 22,220,706.38

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 49,099.90
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	\$ 999,664.61
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-\$ 3,250.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P	\$ 115,347.06
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 3,330,541.19
Total	\$ 4,491,402.76

Inventarios (3)

Sin movimiento de Inventarios	\$ -
-------------------------------	------

Almacenes (4)

Sin movimiento de Almacenes	\$ -
-----------------------------	------

Inversiones Financieras (5)

Sin movimiento de Inversiones Financieras	\$ -
---	------

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

Los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles municipales son categorías patrimoniales que integran los activos de un municipio y están reguladas por diversas leyes, como la Ley de Bienes del Estado y Municipios (en el caso del Estado de México y otras entidades federativas), y deben registrarse y administrarse adecuadamente por la Tesorería o Dirección de Patrimonio Municipal.

Terrenos	\$ 45,606,892.36
Edificios no Habitacionales	\$ 8,003,525.26
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 192,457,222.23
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 62,187,704.55
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,935,278.71
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 173,036.04
Vehiculos y Equipo de Transporte	\$ 15,142,010.41
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 353,986.69
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$ 3,079,169.41
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 195,800.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-\$ 1,600,705.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 15,078,265.05

Estimaciones y Deterioros (7)

Sin movimiento de Estimaciones y Deterioros	\$ -
---	------

Otros Activos (8)

Otros Activos Diferidos	\$ 88,058.35
-------------------------	--------------

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 315,543,713.96
--	--------------------------

PASIVO (10)		
Cuentas y Documentos por pagar (9)		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$	3,218,742.17
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$	1,807,283.39
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$	729,090.49
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$	6,244,612.93
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	27,742,759.33
TOTAL DEL PASIVO	\$	39,742,488.31
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)		
Sin movimiento de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	\$	-
Pasivos Diferidos (11)		
Sin movimiento de Pasivos Diferidos	\$	-
Provisiones (12)		
Sin movimiento de Provisiones	\$	-
Otros Pasivos (13)		
Sin movimiento de Otros Pasivos	\$	-
II. Notas al Estado de Actividades		
Ingresos y Otros Beneficios (14)		
Ingresos de Gestión	\$	6,910,127.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	47,855,465.12
Otros Ingresos y Beneficios	\$	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$	54,765,592.62
Gastos y Otras Pérdidas (15)		
Gastos de Funcionamiento	\$	27,238,741.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	4,122,686.55
Participaciones y Aportaciones	\$	-
Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	-
Inversión Pública	\$	236,242.24
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$	31,597,670.14
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$	23,167,922.48
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)		
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Mes Anterior	\$	279,349,376.31
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Mes	\$	288,121,172.15
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Mes	\$	8,771,795.84
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$	1,519,713.96
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	22,220,706.38
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$	20,700,992.42
	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Efectivo	\$ 1,763,324.70	\$ 1,793,111.23
Bancos/Tesorería	\$ 20,457,381.68	\$ 8,887,720.48
Terrenos	\$ 45,606,892.36	\$ 45,606,892.36
Edificios no Habitacionales	\$ 8,003,525.26	\$ 8,003,525.26
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 192,457,222.23	\$ 190,808,168.50
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 62,187,704.55	\$ 62,187,704.55
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,935,278.71	\$ 4,935,278.71
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 173,036.04	\$ 173,036.04
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 15,142,010.41	\$ 15,142,010.41

Equipo de Defensa y Seguridad	\$	353,986.69	\$	353,986.69
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$	3,079,169.41	\$	3,079,169.41
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$	195,800.00	\$	195,800.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-\$	1,600,705.00	-\$	1,600,705.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$	15,078,265.05	-\$	15,078,265.05
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

FRANCISCO RIVERA MARTINEZ



MUNICIPIO DE ATLAUTLA, 0011		
B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)		
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2025(2)		
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias		
Contables:		
Valores		
En el municipio de Atlautla, en el periodo no se tiene movimiento alguno con respecto a este concepto.		
Emisión de Obligaciones		
En el municipio de Atlautla, en el periodo no se tiene movimiento alguno con respecto a este concepto.		
Avales y Garantías		
En el municipio de Atlautla, en el periodo no se tiene movimiento alguno con respecto a este concepto.		
Juicios		
Los unicos juicios de los que se tiene conocimiento son los juicios laborales, sin embargo se encuentran en proceso de resolución.		
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		
En el municipio de Atlautla, en el periodo no se tiene movimiento alguno con respecto a este concepto.		
Bienes en Concesión y en Comodato		
Bienes muebles e inmuebles en comodato	\$	264,896.00
Presupuestarias:		
Cuentas de Ingresos		
Ley de ingresos estimada	\$	227,805,370.00
Ley de ingresos por ejecutar	\$	173,039,777.38
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	\$	-
Ley de ingresos devengada		
Ley de ingresos recaudada	\$	54,765,592.62
Cuentas de Egresos		
Presupuesto de egresos aprobado	\$	227,805,370.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$	193,348,224.84
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$	-
Presupuesto de egresos comprometido	\$	159,490.32
Presupuesto de egresos devengado	\$	-
Presupuesto de egresos ejercido	\$	-
Presupuesto de egresos pagado	\$	34,297,654.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

FRANCISCO RIVERA MARTINEZ



MUNICIPIO DE ATLAUTLA, 0011
C) Notas de Gestión Administrativa
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2025(2)

Autorización e Historia (1)

El municipio de Atlautla, ubicado en la región oriente del Estado de México, fue erigido oficialmente como municipio libre el día 13 de abril de 1869, conforme al decreto expedido por el Gobierno del Estado

La demarcación cuenta con antecedentes históricos de origen prehispánico, siendo parte del señorío mexica, y posteriormente fue reorganizada durante el periodo virreinal bajo jurisdicción eclesiástica y civil. Desde su constitución como municipio, ha desempeñado funciones de gobierno local conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, conservando su vocación agrícola, cultural y ambiental.

Panorama Económico y Financiero (2)

El municipio de Atlautla presenta una economía predominantemente agrícola, destacando el cultivo de maíz, haba, avena y frutales, complementada por actividades pecuarias de pequeña escala y comercio local; en los últimos años, ha incrementado su potencial turístico por su cercanía con el Parque Nacional Izta-Popo. En el ámbito financiero, el municipio opera con recursos limitados, dependiendo en gran medida de participaciones y aportaciones federales y estatales, registrando bajos ingresos propios debido a su reducida base contribuyente; sin embargo, mantiene un manejo responsable del gasto público y orienta su inversión principalmente a infraestructura básica, servicios públicos y programas sociales, conforme a la normatividad aplicable en materia de disciplina financiera y rendición de cuentas.

Organización y Objeto Social (3)

El municipio de Atlautla se organiza conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, contando con un Ayuntamiento integrado por un presidente municipal, un síndico y regidores, quienes ejercen funciones de gobierno, administración y representación del interés colectivo.

Su objeto social consiste en promover el desarrollo integral de la comunidad, garantizando la prestación de servicios públicos, la seguridad, el orden público, el desarrollo urbano y rural, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana, mediante una gestión pública eficiente, transparente y orientada al bienestar de la población.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de los entes públicos.

Las bases para la preparación de los estados financieros del municipio de Atlautla se sustentan en principios técnicos, jurídicos y éticos que aseguran la correcta administración de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en el gobierno municipal y fomentando una cultura de responsabilidad fiscal.

Los entes públicos deberán generar y presentar los siguientes estados e información contable:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos
- c) Estado de Resultados para Entidades con fines lucrativos
- d) Estado de Variación en la Hacienda Pública
- e) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- f) Estado de Flujos de Efectivo
- g) Estado Analítico del Activo
- h) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- i) Informe sobre Pasivos Contingentes
- j) Notas a los Estados Financieros; en forma periódica y en la cuenta pública.

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado Analítico de Ingresos.
 - 1. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:
 - I) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 - II) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 - III) Clasificación Administrativa
 - IV) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 - V) Clasificación Programática

MUNICIPIO DE ATLAUTLA, 0011
C) Notas de Gestión Administrativa
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2025(2)

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

Las políticas de contabilidad significativas del municipio de Atlautla se establecen con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en las Normas y Lineamientos Contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Estas políticas rigen el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de las operaciones financieras, presupuestarias y patrimoniales del municipio, con el objetivo de asegurar la transparencia, uniformidad y comparabilidad de la información financiera pública.

Los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición. La actualización y control del inventario de bienes patrimoniales está a cargo de la Tesorería y del área de patrimonio municipal, en apego a las Normas Específicas de Información Financiera.

Se realiza una conciliación permanente entre los registros presupuestales y contables, a fin de asegurar la integridad y consistencia de los informes financieros. La Tesorería es responsable de esta conciliación.

La contabilidad del municipio se ajusta a las disposiciones legales y normativas vigentes, incluyendo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y es verificada por la Contraloría Municipal.

Como parte de sus políticas, el Ayuntamiento garantiza la publicación oportuna de los estados financieros y presupuestales en su portal oficial, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

El municipio no mantiene inversiones en compañías subsidiarias ni asociadas no consolidadas. En caso de realizarse en el futuro, se aplicaría el método de participación patrimonial, conforme a la normativa emitida por el CONAC, y se revelaría de forma explícita en las notas a los estados financieros. En conjunto, estas políticas contables permiten al municipio cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas, facilitar la fiscalización superior y fomentar la confianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos. Su correcta aplicación constituye una herramienta clave para una gestión financiera eficiente, responsable y transparente.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

Los presentes estados contables están expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha dichos formatos. La contabilidad gubernamental se sustenta en sistema jurídico aplicable, de cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que deben cubrir los sistemas de registro de los ingresos y egresos de las entidades públicas estatales y municipales. La normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental. la evolución de la técnica contable del Gobierno del estado se encuentra determinada por el actual sistema integral de contabilidad gubernamental, el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables adicionándose a este sistema, los Municipios del estado, reflejando un mayor control en las finanzas públicas.

Reporte Analítico del Activo (7)

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los que están establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. No se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos; no se han registrado gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de Investigación y desarrollo; ni se han ofrecido bienes en garantía, en embargos, litigios o títulos de inversiones.

Activo Circulante	\$	26,712,109.14
Activo No Circulante	\$	315,543,713.96
Total	\$	342,255,823.10

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)

El municipio de Atlautla, para sus fines no cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Reporte de la Recaudación (9)

Ley de ingresos recaudada	\$	54,765,592.62
----------------------------------	-----------	----------------------

En el reporte: Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos se muestra el detalle de la recaudación al periodo informado

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	\$	39,742,488.31
---	-----------	----------------------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA, 0011
C) Notas de Gestión Administrativa
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2025(2)

Calificaciones Otorgadas (11)

El municipio de Atlautla no cuenta con calificaciones otorgadas

Proceso de Mejora (12)

El municipio de Atlautla impulsa un proceso de mejora continua en la gestión administrativa y financiera, enfocado en la eficiencia del gasto público, la transparencia en el uso de los recursos y la calidad en la prestación de servicios. Este proceso se basa en la evaluación permanente de resultados, la actualización de procedimientos internos, la capacitación del personal, la implementación de tecnologías de información y el cumplimiento de normas de control interno y fiscalización. Asimismo, se promueve la participación ciudadana y la rendición de cuentas como elementos clave para fortalecer la confianza pública y garantizar un gobierno municipal más efectivo y orientado al desarrollo sostenible.

Información por Segmentos (13)

El municipio de Atlautla, no presenta información por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre (14)

No hay hechos ocurridos posteriores al cierre del periodo que se informa, que afecten económicamente al ente.

Partes Relacionadas (15)

No existen partes relacionadas con el municipio de Atlautla, que influyan significativamente sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

La elaboración de la información contable es presentada "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

FRANCISCO RIVERA MARTINEZ

